

- Lectura y aprobación del orden del día. **(Aprobado)**
- Aprobación de las actas de las sesiones anteriores. **(Aprobadas)**
 - **Sesión Ordinaria Número 05-2019**, celebrada el día martes 29 de enero de 2019.
 - **Sesión Ordinaria Número 06-2019**, celebrada el día miércoles 30 de enero de 2019.

■ **Despacho Calificado.**

Se dio lectura al siguiente despacho calificado:

1. Notificaciones mediante las cuales los jefes de bloques legislativos, en cumplimiento a lo que preceptúa el artículo 34 de la Ley Orgánica del Organismo Legislativo, informan al honorable Pleno del Congreso de la República los nombres de los diputados que presidirán, durante el período legislativo 2019-2020, las comisiones de trabajo pendientes de conocerse:

	NOMBRE	COMISIÓN	BLOQUE
1	Mario Velásquez Pérez	Pueblos Indígenas	CREO
2	Eduardo Zachrisson Castillo	Previsión y Seguridad Social	PAN
3	Sandra Nineth Morán Reyes	Asuntos sobre Discapacidad	CONVERGENCIA
4	Karina Alexandra Paz Rosales	Integración Regional	UNE

2. Lectura de la parte conducente de la resolución emitida por la Corte de Constitucionalidad, en calidad de Tribunal Extraordinario de Amparo, con fecha veintitrés de enero de dos mil diecinueve, dentro de los Expedientes Acumulados ciento sesenta y dos guion dos mil diecinueve (162-2019) y ciento setenta y seis guion dos mil diecinueve (176-2019), a cargo del oficial décimo (10º) de Secretaría, para resolver las actuaciones integradas en los amparos en única instancia arriba identificados, promovidos por el Procurador de los Derechos Humanos, Augusto Jordán Rodas Andrade, contra la Corte Suprema de Justicia.

Se otorga el amparo provisional solicitado y, como consecuencia, se deja en suspenso la resolución de nueve de enero de dos mil diecinueve, dictada por la Corte Suprema de Justicia en el expediente de antejuicio identificado con el número 294-2018 y, derivado de ello, se deja sin efecto toda actuación tendiente a la persecución de los Magistrados de la Corte de Constitucionalidad, en las diligencias de antejuicio de mérito.

- **Moción Privilegiada.** El representante Juan Armando Chun Chanchavac presenta una moción privilegiada verbal para que se altere el orden del día y se entre a conocer un proyecto de punto resolutivo, en el que se lamenta el sensible fallecimiento del poeta guatemalteco, oriundo de Momostenango, departamento de Totonicapán, Humberto Ak'abal. **(Aprobada)**
- **Discusión y aprobación de un proyecto de Punto Resolutivo** mediante el cual el Congreso de la República de Guatemala expresa su pesar y condolencias a la familia del poeta maya k'iche Humberto Ak'abal y a la población del municipio de Momostenango, departamento de Totonicapán, por el sensible fallecimiento del ilustre guatemalteco, reconocido por su aporte literario en k'iche y español en la literatura guatemalteca y latinoamericana; además exhorta a las autoridades del Ministerio de Cultura y Deportes, como a la Tipografía Nacional, a llevar a cabo las acciones que se describen en el texto de dicho punto resolutivo. **(Punto Resolutivo Número 1-2019)**
- **Iniciativas de Ley.**
Se informa que no hay iniciativas de ley previstas para la presente sesión.

■ **Discusión en tercer debate, por artículos y redacción final del proyecto de decreto siguiente:**

Registro	Nombre	Trámite
5343	Proyecto de decreto que dispone autorizar al Organismo Ejecutivo para que, por intermedio del Ministerio de Finanzas Públicas, suscriba Contrato de Préstamo número ocho mil setecientos treinta guion GT (8730-GT), a ser celebrado entre la República de Guatemala y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento -BIRF-, por un monto de hasta cien millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 100,000,000.00), para la ejecución del proyecto "Crecer Sano: Proyecto de Nutrición y Salud en Guatemala.	<p>Se aprobó en tercer debate.</p> <p>Se aprobó el artículo 1.</p> <p>El presidente informó al pleno que los artículos siguientes del proyecto de decreto tienen enmiendas en las cuales aún no existen consensos, por lo que para no perder la iniciativa de ley, se dejará su aprobación para una próxima sesión.</p>

- **Finalización de la sesión plenaria.**

- Lectura y aprobación del orden del día. **(Aprobado)**
- **Aprobación del acta de la sesión anterior.** El presidente informa al honorable Pleno que, en virtud que el acta de la sesión celebrada el día de ayer, lunes cuatro de febrero de dos mil diecinueve, se encuentra en proceso de elaboración, se procederá a votar la misma en la próxima sesión.
- **Proyecto de acuerdo.** Por medio del cual el Congreso de la República de Guatemala convoca al Consejo del Instituto de la Defensa Pública Penal, integrado por el presidente de la Corte Suprema de Justicia, un representante del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, un representante de los decanos de las Facultades de Derecho de las universidades del país y un representante de los Defensores de Planta, electo por la Asamblea de Defensores, para que integren la Comisión de Postulación que deberá proponer al Congreso de la República una terna de postulantes para el cargo de director general del Instituto de la Defensa Pública Penal; el Consejo del Instituto de la Defensa Pública Penal, integrado como Comisión de Postulación y juramentado como tal, deberá enviar al Congreso de la República la nómina de las tres personas propuestas, acompañando toda la información que hubiere recabado respecto de cada uno de ellos, así como las actas de deliberación, la currícula y cualquier otro dato pertinente acerca de los requisitos exigidos en el artículo 11 del Decreto número 129-97, Ley del Servicio Público de Defensa Pública Penal. **(Acuerdo Legislativo Número 5-2019)**
- **Minuto de Silencio.** Por el sensible fallecimiento del señor padre del ministro de Desarrollo Social, señor Carlos Fernando Velásquez Monge, quien por la interpelación se encontraba en las instalaciones del Congreso de la República.
- **Finalización de la sesión plenaria.** El presidente informa que por no existir quórum de Junta Directiva, se cierra la presente sesión.

- **Lectura y aprobación del orden del día.** El presidente informa al Pleno que, en virtud que aún no ha finalizado la interpelación al ministro de Desarrollo Social, se incluyó en el proyecto de orden del día **(Aprobado)**
- Aprobación de las actas de las sesiones anteriores. **(Aprobadas)**
 - **Sesión Ordinaria Número 07-2019**, celebrada el día Lunes 4 de febrero de 2019.
 - **Sesión Ordinaria Número 08-2019**, celebrada el día martes 5 de febrero de 2019.
- **Continuación de la interpelación al ministro de Desarrollo Social, señor Carlos Fernando Velásquez Monge**
 - No se realizó la continuación de la interpelación por falta de quórum.
- **Finalización de la sesión plenaria.**